



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Exp. N° 374/2017.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN
(APERTURA SOBRE B “Proposición Económica”)

En la ciudad de Granada, a veinticuatro de julio de dos mil diecisiete, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la *apertura del sobre B “Proposición económica”* del **Procedimiento abierto para la enajenación onerosa de bienes patrimoniales de titularidad municipal (plazas de aparcamientos y trasteros de la extinta Emuvyssa)**.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Eduardo Castillo Jiménez, Concejal Delegado de Participación ciudadana, Juventud y Deportes, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos en sustitución del Sr. Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación y Doña Beatriz Porcel Mata, Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar la apertura de los sobres B “Proposición económica” de las proposiciones presentadas y admitidas con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a **Dª AMPARO GÓMEZ ROMO.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita recogida en el ANEXO I situada en Peñones de San Francisco Edificio Alcazaba, sótano 1 identificada con el nº 46 por el precio de 3.600 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 756 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 4.356 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 4.235 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

El Sr. Secretario indica que se ha detectado la falta de la firma en la proposición económica y se le requiere para que subsane el citado defecto y lo hace firmando dicho documento en la Mesa.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Exp. N° 374/2017.-

Proposición n° 2: correspondiente a D^a M^a CARMEN ÁLVAREZ TORO, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-38 por el precio de 2.915,22 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 612,20 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.527,42 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 55 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

El Sr. Secretario indica que se ha detectado la falta de la firma en la proposición económica y se le requiere para que subsane el citado defecto en el plazo de tres días hábiles.

Proposición n° 3: correspondiente a D^a AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ., que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-25 por el precio de 2.553 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 536,13 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.089,13 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 4: correspondiente a D^a AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ., que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-24 por el precio de 2.906,99 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 610,47 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.517,46 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Exp. N° 374/2017.-

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 5: correspondiente a **Dª AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-37 por el precio de 2.448,88 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 514,26 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 2.963,14 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 6: correspondiente a **Dª AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-20 por el precio de 3.231,83 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 678,68 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.910,51 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 7: correspondiente a **Dª AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-23 por el precio de 2.906,99 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 610,47 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.517,46 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

Exp. N° 374/2017.-

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 8: correspondiente a **D^a AMPARO ZARAGOZA LÓPEZ.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en AVDA. PULIANAS N° 8 identificada con el n° T-38 por el precio de 3.115,22 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 654,20 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 3.769,42 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 200 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición n° 9: correspondiente a **D^a M^a ROCIO MANZANO GARCIA.**, que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a la adquisición de las siguientes, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones en los siguientes términos:

1. Plaza de aparcamiento descrita/trastero recogida en el ANEXO I situada en SA-6 Sot. 2 identificada con el n° T-24 por el precio de 3.700 € al que corresponde en concepto de IVA la cantidad de 777 €, totalizándose la oferta en la cantidad de 4.777 €, suponiendo una mejora sobre el tipo de licitación de 25,12 €.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1^a.- Requerir al licitador correspondiente a la proposición núm. 2, para que en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación del defecto detectado.

2^a.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre B, correspondiente a las proposiciones presentadas, al objeto de su valoración.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONTRATACIÓN

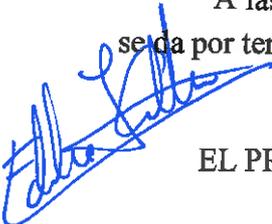
Exp. N° 374/2017.-

3°.- Dar a conocer, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asisten a la sesión representantes de D^a Amparo Zaragoza López, D^a M^a Carmen Álvarez Toro y D^a Amparo Gómez Romo.

A las trece horas y veinticinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-


Vº Bº
EL PRESIDENTE,



